

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO E INDUSTRIA**

*ANUNCIO de 10 de abril de 2019, de la Jefatura Territorial de Lugo, por el que se emplaza a la persona interesada para ser notificada por comparecencia (expediente IN635A 2019/002-2).*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se notifica a la persona relacionada en el anexo el acto que se indica, después de que fuese devuelto por el servicio de Correos por resultar desconocido su destinatario o porque, intentada dos veces las notificaciones, estas no se pudieron practicar.

La persona interesada dispone de un plazo de diez (10) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*, para examinar estos actos en la sede de esta jefatura territorial, situada en la ronda de la Muralla, número 70, bajo 2º, en Lugo, de 9.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes.

Transcurrido dicho plazo sin efectuarse la comparecencia, la notificación se entenderá producida desde el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial del Estado*.

Lugo, 10 de abril de 2019

Pilar Fernández López  
Jefa territorial de Lugo

**ANEXO**

CIF/NIF Persona interesada	Núm. de expediente	Acto que se notifica
33810937V	IN635A 2019/002-2	Resolución

